

25584

ORDEN de 2 de septiembre de 1982 por la que se nombra nuevo Presidente titular y suplente de las cátedras de «Dirección de escena», «Expresión corporal», «Historia del teatro», «Interpretación» y «Mimo y Pantomima», y de las de Profesores especiales de «Caracterización», «Dirección escénica», «Escenografía», «Esgrima», «Expresión corporal», «Historia del arte», «Historia del arte y de la cultura», «Iniciación musical», «Interpretación» y «Ortografía y dicción», turno restringido, por renuncia legal de los anteriores Presidentes, que habían de juzgar el concurso-oposición para ingreso en los citados Cuerpos de Conservatorios de Música y Declamación y Escuelas Superiores de Canto.

Ilmo. Sr.: Vistos los motivos alegados por los Presidentes titular y suplente de los Tribunales de Catedráticos de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto de: «Dirección de escena», «Expresión corporal», «Historia del teatro», «Interpretación» y «Mimo y Pantomima», turno restringido y Profesores especiales de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto de: «Caracterización», «Dirección escénica», «Escenografía», «Esgrima», «Expresión corporal», «Historia del Arte», «Historia del Arte y de la cultura», «Iniciación musical», «Interpretación» y «Ortografía y dicción», turno restringido, don Fernando Lázaro Carreter y don Pedro Lain Entralgo y considerándolos justificados, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aceptar la renuncia de don Fernando Lázaro Carreter y don Pedro Lain Entralgo, como Presidente titular y suplente, respectivamente, de los citados Tribunales, para el concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos y Profesores Especiales de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto.

2.º Nombrar a don Rafael Pérez Sierra y doña Desamparados Reyes Martínez Presidentes titular y suplente, respectivamente, de dichos Tribunales.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

25585

ORDEN de 2 de septiembre de 1982 por la que se nombra nuevo Presidente titular y suplente de las asignaturas de «Anatomía aplicada a la danza», «Arte dramático», «Escenografía», «Esgrima», «Expresión musical y rítmica», «Figurativismo», «Historia de la danza» e «Indumentaria», por renuncia legal de los anteriores Presidentes, que han de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto.

Ilmo. Sr.: Vistos los motivos alegados por los Presidentes titular y suplente, de los Tribunales de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto de: «Anatomía aplicada a la danza», «Arte dramático», «Escenografía», «Esgrima», «Expresión musical y rítmica», «Figurativismo», «Historia de la danza» e «Indumentaria», turnos libre y restringido, don Francisco García Pavón y don Hernnán Bonin Llinás, y considerándolos justificados, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aceptar la renuncia de don Francisco García Pavón y don Hernnán Bonin Llinás, como Presidentes titular y suplente, respectivamente, de los citados Tribunales, para el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto.

2.º Nombrar a don Miguel Salcedo Hierro y a doña Guillermina Martínez Cabrejas, Presidentes titular y suplente, respectivamente, de dichos Tribunales.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr.: Director general de Personal.

25586

ORDEN de 7 de septiembre de 1982 por la que se rectifica la de 6 de septiembre que hacía pública la lista única de aprobados y se nombra funcionarios interinos en prácticas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato a los opositores que han superado el concurso-oposición convocado por Orden de 26 de febrero.

Ilmo. Sr.: Observados errores en la Orden ministerial de 6 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 11) por la que se hacía pública la lista única de aprobados y se nombraban funcionarios interinos en prácticas del Cuerpo de

Catedráticos Numerarios de Bachillerato a los opositores que han superado la fase de oposición del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 26 de febrero de 1982, dicha Orden debe ser rectificada en el siguiente sentido:

Anexo:

Página 24609. Asignatura «Lengua y Literatura españolas».

Donde dice:

«I47EC8200000150. Ramirez Martínez, Sagrario. Mixto, de Vera (Almería).

I47EC8200000152. Jaime Siso, María Auxiliadora. "San Alberto Magno", de Sabiñánigo (Huesca).»

Debe decir:

«I47EC8200000150. Ramirez Martínez, Sagrario. "San Alberto Magno", de Sabiñánigo (Huesca).

I47EC8200000152. Jaime Siso, María Auxiliadora. Mixto, de Monzón (Huesca).»

Lo que digo a V. I.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

25587

ORDEN de 21 de septiembre de 1982 por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar las fases del concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la asignatura de «Japonés».

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 5 de la Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo) por la que se convoca concurso oposición para proveer plazas de Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las fases del concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la asignatura de «Japonés» y que estará integrado de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidenta: Doña María Luisa Agra-Cadarso Gil.

Vocales: Don Kuniji Suzuki, don Toshio Hamada, don Yasuo Kuroda y don Jorge Ming-Chuan Huan Yen.

Los miembros de dicho Tribunal tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 176/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

Actuará como Habilitado del Tribunal el central del Ministerio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

25588

RESOLUCION de 2 de agosto de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia del derecho español» (Facultad de Derecho).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1982) y la corrección de errores de la citada Orden ministerial publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril de 1982, se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia del Derecho español» (Facultad de Derecho), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3, 3, de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expre-